

MANUAL DE OPERACION

CONVOCATORIA 5.1



Convocatorias 5.1 Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicaciones 2014

DIRIGIDA {
 Micro
 Pequeñas Empresas

ESTRATIFICACIÓN:

Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

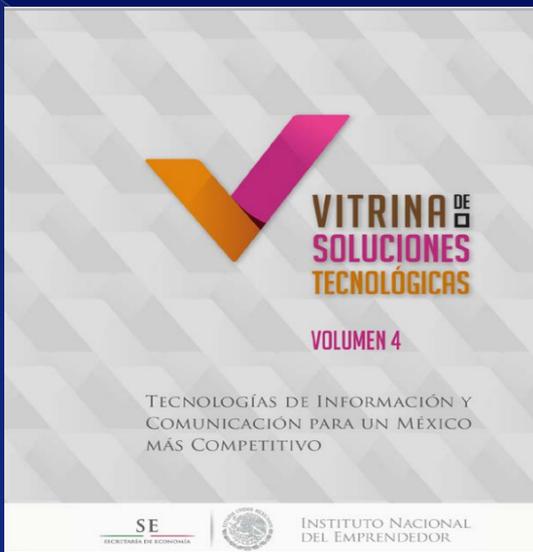
DATOS DE REGISTRO:

**SI EL BENEFICIARIO
ES UNA PERSONA
FÍSICA CON
ACTIVIDAD
EMPRESARIAL**

- a) Copia del Registro Federal de Contribuyentes, ya sea REPECO o Persona Física con Actividad Empresarial en Régimen Intermedio;
- b) Identificación oficial con fotografía del BENEFICIARIO;
- c) Comprobante de domicilio;
- d) Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta.**

**SI EL BENEFICIARIO ES
UNA ASOCIACIÓN
CIVIL (A.C.);
SOCIEDAD CIVIL
(S.C.) O UNA
SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE
(S.A. DE C.V.)**

- a)** Copia constitución de la sociedad;
- b)** Copia del poder para actos de administración del representante o apoderado legal con el que se firmará el convenio en el caso de ser aprobado el proyecto;
- c)** Copia de comprobante de domicilio de la A.C., S.C. o S.A. de C.V.;
- d)** Copia de Identificación Oficial con fotografía del representante o apoderado legal;
- e)** Constancia de inscripción en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, expedida por el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) de la Secretaría de Desarrollo Social, tratándose de Asociaciones Civiles, cuyo objeto se encuentre previsto en el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, y
- f)** Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).



El usuario deberá registrarse en :

www.sistemaemprendedor.gob.mx

Y elegir al proveedor para adquirir su servicios

Código: 81000314A3B-1

APPMINISTRA - BÁSICO + EQUIPO COMPUTO (24 MESES)

NetwarMonitor
netwarmonitor.com

Equipo de punto de venta + plataforma SaaS que ofrece componentes para gestionar ventas, compras, clientes, punto de venta, CIC y ofertas de distribución.

SECCIONES Y ANAJELES

MICRO EMPRESAS		PEQUEÑAS EMPRESAS
PROCESOS ADMINISTRATIVOS Gestión Financiera Control de RR Inventario y Compras	VENTAS Gestión de Clientes Punto de Venta	PRODUCCIÓN Logística Clientes, Empleo y Energía Planificación y Organización

COMPONENTES DEL PAQUETE

PRECIOS Y DISPONIBILIDAD

PRECIO CONECTIVIDAD: \$3,000 M.N.
 PRECIO HARDWARE: \$9,600 M.N.
 PRECIO SOFTWARE: \$10,437 M.N.
 PRECIO SERVICIOS (CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA Y ASISTENCIA): \$2,188 M.N.
 PRECIO TOTAL: \$25,225 M.N.
 Disponible: Renta

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIOS

Dispositivo electrónico con conexión a internet (ya viene incluido).

DETALLES DE IMPLEMENTACIÓN

Tipo de mantenimiento: Respaldo de información, Recuperación de datos, Seguridad, Prevención de desastres
 Periodo de mantenimiento: 24 meses
 Garantía: Ilimitada por el tiempo contratado, además cubre 24 meses de garantía para cualquier problema técnico.
 Asistencia Técnica: 24 meses

HABILIDADES MINIMAS REQUERIDAS

Debe saber leer.

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIOS

Dispositivo electrónico con conexión a internet (ya viene incluido).

DETALLES DE IMPLEMENTACIÓN

Tipo de mantenimiento: Respaldo de información, Recuperación de datos, Seguridad, Prevención de desastres
 Periodo de mantenimiento: 24 meses
 Garantía: Ilimitada por el tiempo contratado, además cubre 24 meses de garantía para cualquier problema técnico.
 Asistencia Técnica: 24 meses

HABILIDADES MINIMAS REQUERIDAS

Debe saber leer.

PRECIOS Y DISPONIBILIDAD

Precio conectividad: \$3,000 M.N.
 Precio Hardware: \$9,600 M.N.
 Precio Software: \$10,437 M.N.
 Precio Servicios (Capacitación, Consultoría y Asistencia): \$2,188 M.N.
 Precio total: \$25,225 M.N.
 Disponible: Renta

Toda la República.

El INADEM

notifica a través de su portal los beneficiados aprobados como los rechazados .

**El beneficiarios
aprobado
deberá hacer**

- Firmar el convenio de asignación directa mediante la Firma Electrónica.**(FIEL)**
- Recibirá el o los vales a través de certificados digitales vía del Portal Electrónico del Fondo Nacional Emprendedor y/o el sistema establecido para este fin.

Requisitos de canje de los vales

El beneficiario acudirá con el proveedor para el canje de vales

- Entregará copia de su identificación oficial
- Copia de su RFC.
- El beneficiario de pagar la aportación complementaria con recursos propios para cubrir el costo total del producto o servicios exhibido en la Vitrina de Soluciones Tecnológicas.

Proveedor

- Entregará una factura o el comprobante fiscal correspondiente que ampare el valor total de los productos y/o servicios correspondientes,
- Firmará el formato correspondiente que haga constar la recepción de productos y/o servicios obtenidos.

Subir a la plataforma

Documentos que deberá subir el **Proveedor** al Portal de del Fondo Nacional

copia de la factura entregada al beneficiario,

copia de la identificación oficial del beneficiario

copia de su RFC.

formato que haga constar que el beneficiario recibió los productos y/o servicios comprometidos (anexo1)

Listado de empresa a beneficiar para el ejercicio fiscal 2014

Nº	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL	RFC con homoclave

DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN FISICAMENTE TENER

IFE	RFC	COMPROBANTE DE DOMICILIO	DECLARACION ANUAL ISR	VALE	FORMATO ANEXO1

